

isapres de Chile

Santiago, 4 de Enero de 2017:

Señor(a)
Ulises Figueroa
Gerente General
Isapre Masvida
Presente

Estimado Señor (a):

Conforme a lo acordado en la 49ª Asamblea General Extraordinaria de Socios del día 25 de Noviembre de 2016, se aprobó el presupuesto extraordinario para financiar el proyecto de movilidad de afiliados, Informe en Derecho sobre Recursos de Protección y Costas Judiciales (Sra. Angela Vivanco), Contabilidad separada GES (Consultora Altura Management) e Informe sobre Judicialización (Consultora Altura Management).

El pago que le corresponde a Isapre Masvida es de:

1º Pago cuota extraordinaria A.I.CH. 2017 : 4 [REDACTED]


Agradeceremos a Usted enviar un cheque nominativo y cruzado, a nombre de Asociación de Isapres de Chile A.G., Alcántara 44 piso 4, Las Condes, entre el 16 y el 21 de Enero próximo.

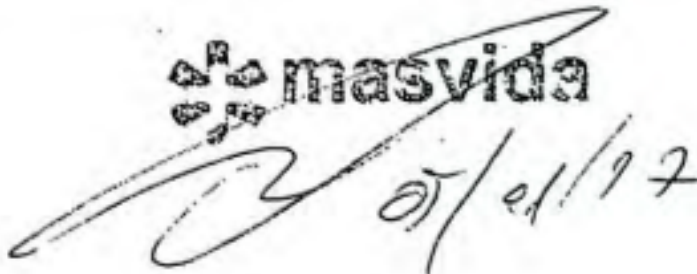
Se adjunta cuadro de distribución de cuotas.

Sin otro particular, atentamente

[REDACTED]

Gerente General Contabilidad

 masvida


05/01/17